

ORD. N° 2669

ANT.: Gerencia General N°08-2016, de fecha 17 de Noviembre 2016.

MAT: Solicitud de reingreso de informes trimestrales primer y segundo trimestre 2016 - Central Atacama.

Santiago,

29 NOV 2016

DE : RUBEN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISION DE FISCALIZACION
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A : VALTER MORO
GERENTE GENERAL GAS ATACAMA CHILE S.A.
Santa Rosa 76, Piso 13, Santiago

En atención a su carta del antecedente, donde solicita la recarga de los reportes del primer y segundo trimestre del año 2016, para todas las Unidades de Generación Eléctrica (UGE) de la Central Termoeléctrica Gas Atacama (TG1A, TG1B, TG2A y TG2B), dado que debieron reportar las emisiones con datos medidos por el CEMS, desde el día después de ejecutados exitosamente los ensayos de validación, informo:

1. En función de los antecedentes proporcionados, de manera excepcional se podrá realizar una nueva carga de los reportes del primer y segundo trimestre del año 2016 de las 4 unidades de la Central Atacama de Gas Atacama Chile S.A. (TG1A, TG1B, TG2A y TG2B).
2. Esta información deberá ser cargada en el sistema de termoeléctricas que dispone ésta Superintendencia, en la versión 1 de la planilla disponible para estos efectos.
3. Junto con ello, se deberá ingresar un documento en donde se informen los antecedentes que fueron considerados para la actualización de estos datos.
4. Dichos antecedentes deberán ser cargados e informados dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados desde la recepción del presente oficio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


RUBEN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISION FISCALIZACION
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE




CPH/RS/CQM

c.c.:
- División de Fiscalización, SMA.
- Fiscalía, SMA.
- Oficina de Partes, SMA.